

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15366** *Resolución de 24 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 5 de noviembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 13 de noviembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 99365, donde dice: «20 días naturales», debe decir: «20 días hábiles».

A tal efecto, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 23 de diciembre de 2020.

Castellar de la Frontera, 24 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Adrián Vaca Carrillo.